

MESA DE SEGUIMIENTO DEL PACTO – 25 DE MAYO DE 2007

1.- Jornada flexible y Convocatoria de jornada continua para 4 centros piloto de Infantil y Primaria.

- Por la parte sindical se planteaba la oferta a todos los centros, sin condiciones ni proyectos, de la posibilidad de programar, por acuerdo mayoritario del Consejo Escolar, un horario lectivo semanal con dos tardes libres (miércoles y viernes).
Por parte de la Administración se contesta que esta posibilidad no se puede plantear para el curso 2007-2008 al estar ya en marcha la publicación del calendario escolar, que considera la tarde del viernes como lectiva.
- Por la parte sindical se cuestionaban las condiciones de votación, en particular por parte de los padres y madres, para llevar adelante los proyectos piloto de jornada continua. La Administración mantiene la condición de un 75% de participación del censo de padres y madres, pero admite que los votos afirmativos sean los 2/3 de los votos emitidos y no los 2/3 del total del censo.
No obstante, **CSIF** hace constar en acta su disconformidad con el alto porcentaje de participación exigido, que no tiene precedentes en ningún tipo de elección. La Administración incentiva así la ausencia de debate, pues bastará con que un 25% de padres y madres no voten para que no salga adelante ningún proyecto.

2.- Nuevos incentivos a la jubilación voluntaria anticipada.

- Se trata de un proceso largo que, no sólo debe pasar por Función Pública, sino que debe reflejarse en la Ley de Presupuestos que será aprobada por el nuevo Parlamento.
- Por la parte sindical se manifiesta que las personas que se podían jubilar a partir del 1 de septiembre deben saber si podrán cobrar la prima de jubilación, aunque el cobro se demore unos meses.
- **CSIF** incide en que, si la voluntad del Departamento de Educación es efectivamente la de llevar la propuesta de cobro de la prima para los docentes que se jubilen a partir del 1 de septiembre de 2007, bastaría con que los servicios jurídicos aseguraran que es legalmente posible que en la Ley de Presupuestos se considere el cobro con carácter retroactivo.

3.- Reciclaje en Euskera.

- Se debate el tema del nivel umbral: la Administración considera que el acceso al reciclaje en el nivel umbral debe hacerse a partir de un nivel A2 (segundo de la Escuela de Idiomas).
Por la parte sindical se estima que para acceder al reciclaje en el nivel umbral no se deben exigir conocimientos previos, si bien éstos se pueden tener en consideración a la hora de seleccionar a los aspirantes.

4.- Medidas para el Personal Contratado.

- Los contratos de 15 horas lectivas en Secundaria y asimilados y de 18 horas lectivas en Infantil y Primaria se considerarán contratos a jornada completa desde el curso 2007-2008. Esta medida se tendrá en cuenta en la elaboración de plantillas.
- Se va a estudiar la fórmula que consistiría en que, cuando un contratado lleve cinco meses y medio en una sustitución, se cambie su contrato por el de Comunidad Foral, lo cual implicaría el cobro hasta el 31 de Agosto (si el titular se reincorpora, el contratado se compromete a aceptar sustituciones en otro sitio).
- Las normas de gestión actuales no permiten el desempeño durante tres años de puestos de difícil provisión. Hay que esperar a su renegociación a principios del próximo curso.
- Sí que está tramitada ya la incorporación de los Maestros de la ESO a las listas de Primaria Generalista.

5.- Configuración de Plantillas para el curso 2007-2008.

- Las plantillas se van a configurar con 22 sesiones en Infantil y Primaria.
- Se incrementa en 38 profesores la dotación para atender a la diversidad en Infantil y Primaria, pasando de 35 a 58 los centros atendidos.
- Se incrementa en 11 profesores la dotación para atender a la diversidad en Secundaria.
- Se incrementan en 5 los centros con PILE, pasando de 9 a 14.
- Los apoyos a la diversidad se aplicarán al pie de la letra.
- El apoyo a la función directiva se dotará en un 50% en el curso 2007-2008, y en el 50% restante en el curso 2008-2009.
- Se dotan con 1 profesor de apoyo y 1 administrativo a media jornada 3 agrupamientos rurales: Estella, Baztán y Cinco Villas. Durante el próximo curso se estudiará la ampliación a otras zonas.
- La revisión de los desdobles en la Formación Profesional se hará durante el próximo curso, de acuerdo con los nuevos currículos.
- La Administración propone que la Intervención Social en Secundaria se lleve a cabo mediante profesorado voluntario en Comisión de Servicios (2 Institutos con jornada completa y 12 con media jornada). Este profesorado podrá ser de nivel A o de nivel B, y el puesto se podría considerar de difícil desempeño.
La parte sindical pide que se le traslade el estudio y la propuesta detallada de la Administración
CSIF propone que se opte por personal especializado, trabajadores sociales integrados en los centros atendidos.

6.- Año sabático.

- La convocatoria está en el trámite de Secretaría Técnica.